



Bogotá, 17 de septiembre de 2015.

Doctor
DIEGO FERNANDO MORA
La ciudad.

Respetado doctor.

De la manera más respetuosa, le solicito evaluar la situación de riesgo del Dr. Alejandro Ramelli para que le sea brindada protección necesaria, a él y a su núcleo familiar. Esta petición la fundo en las recientes declaraciones ofrecidas por el Dr. Ramelli quien en la entrevista al diario El Espectador del pasado 16 de septiembre de 2015 indicó lo siguiente:

“Usted denunció amenazas en su contra. ¿Cuándo empezaron esas amenazas y a qué se las atribuye?

Creo que es una persecución que me tienen desde hace tiempo. Quieren acabar con mi prestigio profesional, con mi carrera, han enviado anónimos diciendo que ya me hicieron echar de otros cargos y que me van a hacer echar del que tengo (como magistrado auxiliar de la Corte Constitucional). Todo esto empezó desde que salí de la Fiscalía. Puede que exista una relación de causalidad.

¿Teme por su vida?

Sí.

¿Le pediría al fiscal que lo proteja?

¿Usted cree que me va a cuidar? Pensaría que no.

¿Cree que esos anónimos amenazantes provienen de la Fiscalía?

Estoy seguro.

¿Y de gente cercana al fiscal?

No tengo idea, son anónimos.

¿Qué le quiere decir al fiscal general?

Que diga la verdad. Le pido que diga las cosas como son. Le resumo lo que pienso con una frase de Unamuno: “Podéis vencer pero no convencer”.

Agradezco la atención prestada, con un cordial saludo

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT
Fiscal General de la Nación